

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.030.9.37.14	FECHA:	10/feb/2025
	HORA INICIAL:	3:00 p.m.
OBJETIVO: Socializar lineamientos al Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud con el Asesor del despacho Jhon Caicedo.	HORA FINAL:	4:30 a.m.
	LUGAR:	Sala de Juntas Despacho - Secretaría de Salud.

ASISTENTES: Diana Guzmán Jaramillo, Contratista - Claudia Fernanda Pineda Contratista - Nelsy Patricia Villa Profesional Universitario (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: No aplica

INVITADO: María Isabel Castaño – María Fernanda Gutiérrez, (Ver listado de Asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación de la Sesión.
2. Socializar los nuevos lineamientos del Grupo de Participación Social.
3. Cierre.

DESARROLLO:

1. Orientación de la Sesión.

El asesor del secretario de salud, el Doctor Jhon Caicedo dio la bienvenida a los presentes y recordó que el objetivo de la reunión es socializar la visión y apuestas del secretario de salud para el grupo de participación social expuso el orden del día y, seguidamente se presentaron todos los asistentes.

2. Socializar los nuevos lineamientos del Grupo de Participación Social.

Inició su intervención destacando la visión para el trabajo en el territorio durante este periodo. Señaló que el grupo de participación social desempeña un papel crucial en la gestión social con la comunidad, en la articulación de acciones con la salud pública y el aseguramiento. Por ello, el secretario consideró que el grupo debe formar parte del equipo del despacho, el cual está conformado por el secretario, los asesores, sus secretarías y el grupo de participación social. Esta decisión se espera oficializar mediante una resolución que lo notifique como grupo transversal de la Secretaría.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Con esta iniciativa, este año se contrató al personal necesario para que el grupo trabaje y funcione al 100%, convirtiéndose en un brazo operativo para la Secretaría. El objetivo esencial de este grupo es atender a la comunidad, teniendo a las personas como eje central. Si bien la Secretaría sigue siendo una entidad técnica que ofrece asistencias técnicas, la intención es llevar estos servicios al territorio, de manera que las personas se beneficien directamente en sus lugares de residencia. Para lograrlo, se ha implementado una estrategia llamada 'Equipos de Acción Social', compuesta por funcionarios de la Secretaría que están trabajando en el territorio. Parte de sus funciones será atender a la comunidad, para lo cual se seleccionaron micro territorios específicos.

Mencionó que el Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud Carlos Eduardo Pinzón Flórez, ha llevado a cabo un ejercicio constante, utilizando diversas fuentes de información, lo cual permitió identificar los micro territorios prioritarios, con los indicadores críticos en salud, indicadores de ciudad desde la gerencia social de la alcaldía y territorios de Inclusión y Oportunidades (TIOS) (10). Para este año 2025, la meta es que la Secretaría de Salud tenga la capacidad de atender estas necesidades de manera más efectiva.

Muchas de las jornadas que se están llevando a cabo están orientadas a ese objetivo. No se trata solo de llegar y luego irse del territorio, sino de quedarse y establecer presencia continua. Los lineamientos del equipo de participación social provienen directamente del Secretario de Salud, y se deben articular con los grupos de la secretaria. Desde el despacho se generaran espacios periódicos de retroalimentación, donde la alta gerencia pueda mantenerse informada con frecuencia sobre las actividades realizadas y proporcionar el direccionamiento necesario

Menciona que básicamente es el trabajo que ya se ha venido realizando como movilizadores de agentes en los territorios y que realicen el primer contacto en los territorios pero también es necesario permanecer para hacerle seguimiento a las solicitudes de los territorios y trabajar en equipo con las Empresas Sociales del Estado(ESE); es el ideal del secretario. Frente a las solicitudes inicialmente se están dando respuesta con los recursos propios pues al momento no se cuenta con los contratos con las ESE, con esto se busca también crear capacidades en la secretaria.

Es importante los aportes que como equipo puedan dar para hacer seguimiento en los territorios, que se genere un espacio de escucha con las dos subsecretarias para hacer seguimiento de la estrategia; definiendo que territorios se van a intervenir en el mes a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

que territorios llegar, como se llega, que servicios se van a ofrecer desde las dos subsecretarías y que deben estar presentes en las jornadas.

La secretaría tienen tres pilares importantes en su gestión y uno de ellos es la gestión del riesgo es decir un modelo anticipado del riesgo; especialmente en salud mental y que las acciones o necesidades de los usuarios se atiendan de manera integral no solo en la jornada de entorno a tu salud, sino que reciba atención por la EPS y Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS); también es el caso de Cáncer de Mama (con atención de casa en casa y acceso a la ruta de atención) con los gestores de las EPS atender la solicitud la cual se apoya a través del SAC.

Se presenta el cuadro con los micro territorios para las jornadas de salud, la respuesta debe ser automática; en este espacio se genera un escucha con el secretario, se prestan servicios, punto del SAC, afiliación con el defensor del paciente.

Para ello, manifestó que se ha creado una metodología de tres pasos:

1. **Activación comunitaria:** Es fundamental para movilizar a la comunidad.
2. **Identificación del paciente y seguimiento:** Una vez identificado el paciente, se hará un seguimiento para asegurarse de que reciba la atención necesaria.
3. **Asegurar la continuidad institucional:** Es crucial que la intervención institucional no se interrumpa y que la secretaría y el plan de intervenciones colectivas (PIC) sigan proporcionando apoyo constante.

En este punto el Dr. Caicedo le pide aporte de los asistentes frente a las jornadas de entorno de salud, que se puede mejorar, que falta por incluir en la estrategia, como lo perciben; en este punto la Dra. Villa manifiesta que quien a esta más de cerca con el tema es Karen Zamora quien dará su impresión con respecto al tema.

Mencionó que, en relación con el fortalecimiento de la participación social desde los diferentes frentes de trabajo, este enfoque más territorial se centra en las jornadas y en escuchar a los líderes comunitarios. Preguntó cómo funcionarán los equipos de acción en la prestación de servicios, lo cual constituye un frente de la gestión de la Secretaría en el territorio. Además, destacó la importancia de movilizar espacios de poder, como las Juntas Administradoras Locales (JAL) y los presupuestos participativos, los cuales representan otro frente de trabajo para la participación. En este sentido, se tiene el compromiso de acompañar estos espacios de participación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Igualmente, mencionó la importancia de definir el alcance de los diferentes grupos de salud pública y, desde la prestación de servicios, cuál es el alcance que se desea darle a la permanencia en el territorio. Si se trata de la prestación de servicios, esto podría solucionarse con el seguimiento del Servicio de Atención a la Comunidad(SAC). En términos del fortalecimiento de los escenarios de participación, es fundamental generar capacidades para fortalecer estos espacios y promover el interés de los ciudadanos en participar activamente en ellos. Estos puntos se mencionan con el fin de dar claridad en que se está elaborando un plan que tienen diferentes frentes de trabajo.

Por tanto, menciona que a partir del dispositivo específico de las jornadas el grupo tiene que generar las estrategias para enriquecer y dar salida a los diferentes frentes de trabajo para el cumplimiento de la política de participación social, para que el ciudadano ejerza el derecho a la salud y la participación y además incida en las decisiones de salud.

El equipo ha trabajado en desarrollar metodologías para que la ciudadanía se interese en participar en los espacios de toma de decisiones, así como en identificar las condiciones que debe tener la institución para que los ciudadanos puedan incidir en esas decisiones. Además de escuchar las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), se busca definir los espacios en los que la ciudadanía pueda influir en las decisiones. En este sentido, el grupo cuenta con escenarios como los comités de participación, mesas de participación y líderes activos que organizan y se reúnen en los comités de planificación, donde se generarán procesos sociales. La gran habilidad radica en cómo se integran las acciones para lograr que, aprovechando las particularidades de los territorios, se enriquezca el tejido social y se fortalezca la incidencia ciudadana, permitiendo que la comunidad gestione la salud.

En este punto, el asesor menciona que el grupo debe convertirse en un experto en lo que hace en participación social, pero también se quiere abordar la participación interna dentro de la Secretaría. Un espacio que se desea que el equipo gestione es el comité ampliado del Secretario, con todos los líderes. Este equipo debe liderar este proceso, formalizándolo, comunicándolo y viendo cómo las dos subsecretarías se unen con la Unidad Apoyo a la Gestión UAG, que no es más que una rendición de cuentas de lo que se está haciendo. Sin embargo, este grupo debe liderar el proceso para que se logre. Refiere el ejemplo del liderazgo que se debe dar desde el equipo para la concertación de acciones con las comunidades indígenas, afro y Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Quuer (LGBTIQ+) de cómo están legalmente constituidos los espacios y van en sintonía con los resultados (el cual se debe dar en conjunto con

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Salud Pública) y otros espacios de concertación con la comunidad como los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) y el trabajo con las ligas de usuarios y como cumplieron con la Política de Participación Social, es importante que todos los frentes de trabajo salgan bien y que no pueden estar sueltos.

Igualmente, en el trabajo que se hace con los presupuestos participativos como se están ejecutando y cuál es el rol de participación para que los proyectos se realicen y como se generan mejores resultados. Otro tema a tener en cuenta en los frentes de trabajo es el primer respondiente, como participación social se involucra y da parte de las orientaciones. Otro aspecto importante son los comités estratégicos el alcalde decidió que los temas de participación se unen a través de Martha Cataño asesora en temas de participación que cuenta con una matriz donde se hace seguimiento a los compromisos, moviliza el territorio y se articula con participación ciudadanía y las demás secretarías. Se menciona la necesidad de que la comunidad se entere de las acciones y estrategias para la atención de la salud mental como respuesta integral.

El asesor pregunta por la asignación presupuestal dada al proyecto frente a la cual se aclaró que el mayor porcentaje de recurso está dado para talento humano, tiene asignación presupuestal también para la compra de un video Beam, papelería y cartuchos o tintas de impresión; el recurso de talento humano está garantizado para el resto del año. se mencionó que el año anterior quedo pendiente por ejecutar recursos de incentivos, refrigerios y la compra de equipos. La logística sale por la UAG este año, por el momento la logística y el transporte se tendrá en cuenta para el trabajo en territorio.

Se amplía la explicación de los diferentes tipos de incentivos para la participación y se resalta la importancia que la ciudadanía pueda obtener algunos beneficios que puedan discutirse en el comité ampliado y poder generar acuerdos institucionales para la implementación de este tipo de estrategias. El asesor menciona que revisaran la posibilidades jurídicas y financieras con el secretario.

Frente a la posibilidad de articular esfuerzos con los diferentes grupos de la secretaria como enfoque diferencial y las profesionales que trabajan con diferentes grupos de valor en salud pública a través de la mesa de lineamientos que se han implementado alrededor de las 33 líneas de acción de la política el alcance es que cada grupo referencias la meta y ellos desarrollan las acciones y lo reportan. Es importante darle una formalidad y fortalecer su necesidad de articulación y los procesos conjuntos que se vayan generando y realizar una identificación de los vacíos de este espacio para su

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

fortalecimiento. En este espacio igualmente se dinamizan las acciones para dar respuesta a la secretaria de participación ciudadana con sus tres procedimientos y los reportes correspondientes que se deben realizar trimestralmente.

En este punto el asesor menciona que de la reunión quede el compromiso de crear dos procesos importantes; el proceso de participación de la secretaria y como se retoma con el trabajo ya avanzado y el otro es el proceso articulado para las jornadas; se queda con la tarea de generar el paso a paso de cómo se interviene.

Se diseñó una ruta de participación para discutir en una mesa donde estén las dos subsecretarías para hacer el proceso de seguimiento y monitoreo de acciones en el territorio; la cual inicia con la definición de los territorios en los cuales se va a intervenir, participación entra inmediatamente a activar la comunidad e identificar los líderes comunitarios y posteriormente entrarían los equipos de atención comunitaria y los equipos de acción comunitaria específicos, como los equipos dedicados a enfermedades no transmisibles (ENT), la prevención del riesgo a problemas y trastornos en salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), entre otros, que incluyen perfiles diferenciales además de médicos y enfermeros, los equipos de atención básica en salud (cuando se contratan) y el PIC para la atención. Presenta el esquema a trabajar todo el año, por lo cual es importante construir el procedimiento de como se va a hacer.

La profesional Karen Zamora explica que las jornadas de salud se han priorizado con el Dr. Pinzón y el ingeniero Tito Bravo y han salido sectores priorizados, se van a realizar jornadas en los sectores priorizados dos veces por semana (Jueves y Viernes), se hace planeación de la respuesta liderando el seguimiento de espacios o mecanismos de seguimiento de las jornadas y consolidación de compromisos, se debe construir un proceso y un vía de seguimiento y respuesta que ya se han adelantado con los diferentes profesionales de salud pública y bajo la coordinación de Tito Bravo. Menciona también los resultados de las jornadas y la integración de las acciones de la alcaldía.

La doctora Villa menciona la necesidad de generar un dispositivo para el seguimiento de las acciones en los territorios y de la gestión territorial que de respuesta a las necesidades de salud de los territorios en el cual este el subsecretario y los subsecretarios para la toma de decisiones y las alertas para la comunidad. Igualmente se menciona la necesidad de vincular los resultados de los diagnósticos comunitarios que ya se realizaron y que se de en algo respuesta a las necesidades ya identificadas y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

como eso que se trabaja nutre la respuesta a las comunidades y se generan capacidades en el actor comunitario para el fortalecimiento de procesos.

Se realiza mención de la propuesta de territorios planteadas por el subsecretario Dr. Carlos Pinzón y se presenta el mapa para la selección de territorios. Se indaga cual es la inclusión del tema de determinantes sociales y las acciones a desarrollar con la estrategia en territorio; frente a lo cual Karen Zamora menciona que a la comunidad se le presenta una información compilada por vigilancia de las situaciones de salud de cada territorio y se pregunta con las metodologías para trabajar los determinantes sociales y no el enfoque de riesgo.

El asesor menciona que se debe realizar una reunión con el Dr. Carlos Pinzón en la cual explique el mapa y los criterios para la selección de territorios, en el cual se tuvo en cuenta determinantes sociales y se realizó con información en conjunto con los TIOS y otras secretarías. En este punto se menciona que la respuesta de la secretaria esta centrada en el enfoque de riesgo, pero el secretario según su apuesta es abordar los determinantes sociales, aclarando que la intersectorialidad esta a cargo de la gerencia social.

En este punto se plantea la pregunta de ¿Cuál es la gestión para la respuesta de las peticiones, la vía, el mecanismo para el seguimiento de las mismas? Se reitera por parte del asesor la necesidad de levantar un procedimiento claro con los responsables, la matriz de seguimiento; se menciona la necesidad de trabajar en equipo con participación e integrar al proceso.

Nelsy Patricia Villa presenta los diferentes espacios que, desde la alcaldía, el secretario y las diferentes peticiones que se generan para dar respuesta por parte de la secretaria de salud, de allí la necesidad de definir el profesional para realizar esta tarea y las acciones a desarrollar.

3. Cierre.

Se da por terminada la sesión con el compromiso de generar otros espacios de coordinación de acciones y realizar la convocatoria a las jornadas de entorno a tu salud.

En este punto se aclara que la responsable de la interlocución para participación es Karen Zamora, Tito Bravo de salud pública y David Ramírez del Despacho y tienen el cronograma. El papel de participación es revisar los directorios, actualizarlos con los barrios que se requieran y realizar la convocatoria a los líderes desde casa. Karen

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

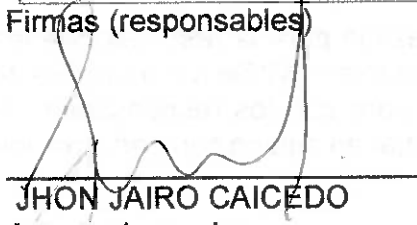
genera el enlace, la presentación y la presencia en los territorios por la contratación personal que esta pendiente.

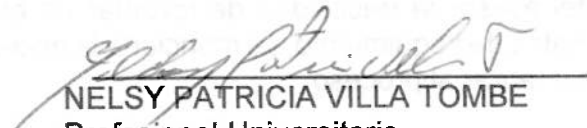
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

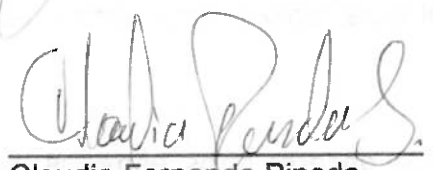
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta de reunión	Claudia Pineda	15/feb/2025
Construir el proceso de fortalecimiento de la participación de la secretaria	Equipo de participación social	Marzo
Construir el proceso para jornadas y el seguimiento a los compromisos	Karen Zamora y equipo En-torno a tu salud	Marzo
Realizar la convocatoria a las jornadas potrero grande y tierra blanca	Grupos de la dependencia y Participación social	10 al 15 de febrero 2025
Solicitar presentación de los territorios	Karen Zamora	

Firmas (responsables)


JHON JAIRO CAICEDO
 Asesor despacho
 Secretaría de Salud Pública de Cali


NELSY PATRICIA VILLA TOMBE
 Profesional Universitario
 Trabajadora Social
 Secretaría de Salud Pública de Cali


Claudia Fernanda Pineda
 Trabajadora Social - Contratista
 Secretaria de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por cuatro (1) folio.

Elaboró: Claudia Fernanda Pineda – Contratista
 Revisó: Nelsy Patricia Villa Tombe - Profesional Universitario

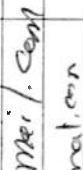
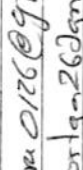
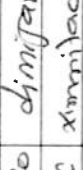
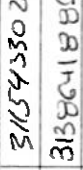
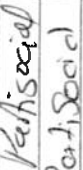
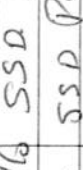
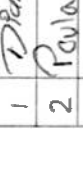
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTION DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04 03 P003 F007
	LISTADO DE ASISTENCIA		VERSION 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.0329.37.14

OBJETIVO: Socializar lineamientos al Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud con el Asesor del Distrito

FECHA: 10/Febrero/2025
HORA INICIAL: 3:00 Pm.
HORA FINAL: 4:30 Pm.
LUGAR: Despliegue Secretaría de Salud

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Diana Guerrero Jaramila	SSD Participación Social	3115433020	dinmijam0126@gmail.com	
2	Paula Ximena Ortega Gonzalez	SSD Participación Social	3138641880	ximilacortga26@gmail.com	
3	Andrés Martos Ortiz	SSD Participación Social	3245697498	amartostrob53obrasasas@gmail.com	
4	Diana Marcela Lilloledo	SSD Participación Social	3166060919	cabiledeleda@gmail.com	
5	Nhoma Lucia Arias	SSD Participación Social	3155772638	nhomalucia2@gmail.com	
6	Martínez Osorio Gómez	SSD Participación Social	3218121485	maritza.osorio@gmail.com	
7	Gloria Henao Turpo	Invitado	3117625831	glorihen@gmail.com	
8	Mery Gomez Niza	Part. Social	318066307	mary.gomez@gmail.com	
9	Madrea Fernanda Huella	Part. Social	317692309	Madrea.Fernanda@cali.gov.co	
10	Sandra Ximena Cabrera	Part. Social	303203497	sandraximena118@gmail.com	
11	Maria Fernanda Gutierrez	Invitado	3007834956	marfesfernanda@gmail.com	
12	Maria Isabel Castano B	Invitado	3178863082	psico.isacastano@gmail.com	
13	Elizabeth Páez Valle	Part. Social	3136551832	elby.valle@cali.gov.co	
14	Daniela Ramirez	Part. Social	3152435570	daniramirez199@gmail.com	
15	Patricia Gomez	Part. Social	316340000	patriciagomez@gmail.com	
16	Alma Lina	Part. Social	313668550	alma.lina@gmail.com	